MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
U.O.C
Quiindy: Ciudad de la Amistad y Perla del Ypoá
IX Departamento de Paraguarí
Email: muniuoc_oficial@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE 2 - OFERTA ECONOMICA
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2019 ID 366351
"ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE A LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY"

En la ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día viernes 14 del mes de junio del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy se encuentran presentes la señora Nathalia Moran Portillo, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor Hugo Blanco Araujo, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones y el señor Gustavo Recalde en calidad de oferente. Se reúnen a los efectos de proceder a la APERTURA DE SOBRE conteniendo la oferta Técnica (SOBRE 2-OFERTA ECONOMICA) de la empresa que ha presentado el único oferente que ha presentado su propuesta técnica y legal en el marco de la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE A LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 06/2019 con ID 366351 convocada por la Municipalidad de Quiindy y de conformidad con el artículo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones y los Anexo A. Generalidades. Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC) Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos. Anexo D. Formularios. Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, la **cantidad de 1 (un) sobre**, *cabe señalar que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas según Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga..*, los responsables de la UOC aclara que para este acto fue notificado el representante del oferente (Lic. Gustavo Recalde Cañete), no obstante la participación en este acto no es obligatorio, debido a que para el horario fijado por la convocante el representante del oferente no está presente, por lo tanto se prosigue con la apertura de los sobres 2 y cuyo monto total en los ITEMS 1 Y 2 se menciona según el siguiente cuadro:

Documentaciones sustancial (Sobre 2 - Oferta Económica) ITEMS 1 Y 2	**Oferente 1 Lic. Gustavo Recalde Cañete**
Formulario de Oferta * (SOBRE 2 - OFERTA ECONOMICA) [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	48.000.000

Siendo las 11:10 horas del día viernes 14 del mes de junio del año dos mil diecinueve, sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 06/2019 con ID 366351 para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE A LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Hugo Blanco Araujo
Asesor de la UOC

Nathalia Moran Portillo
Encargada de la UOC

Lic. Gustavo Recalde
Oferente